

AGROPORC 2018
IX FERIA AGRÍCOLA Y GANADERA DE CARMONA
Carmona del 20 al 23 de Septiembre de 2018.

CLAVES PARA LA CONTRATACIÓN DE ESPACIO Y/O STANDS EN AGROPORC.

• **Número de módulos:**

En este espacio se indicará el número de módulos homogéneos que un expositor desee contratar, entendiéndose por homogéneo, que reúna las mismas características (cubierta, dimensiones, utilidad a que se destinará durante el evento).

• **Tipo de módulo:**

En este espacio se indicará el tipo de módulo que el expositor desea contratar según las necesidades que tenga, para ello se adjunta una lista con las diferentes posibilidades y precios respectivos.

- **Espacio destinado a maquinaria pesada e instalaciones agrícolas y ganaderas:** (terreno acondicionado al aire libre).

Tipo A: Espacio igual o superior a 400 m ² .	2,25 euros/m² + I.V.A
Tipo B: Espacio igual a 250 m ² , 300 m ² y 350 m ² .	2,5 euros/m² + I.V.A
Tipo C: Espacio igual a 100 m ² , 150 m ² y 200 m ²	3 euros/m² + I.V.A

***Nota:** estos espacios podrán ir acompañados por una carpa 5m x 5m tipo Hayma, en cuyo caso el precio del alquiler aumentará 270 euros + I.V.A. (acompañar en la correspondiente casilla de la página principal el número de unidades la letra X).

- **Espacios destinados a stands modulares y espacios libres cubiertos :**

Tipo D: Stand modular standar de 3 x 3 m², instalación eléctrica, rotulación en monolito con veinte unidades de dígitos máximo. (Incluir rotulación).

Precio: 50 euros/m²+ I.V.A.

Tipo E: Espacio libre en terreno acondicionado con tarima, moqueta y cubierto.

Precio: 18 euros/m²+ I.V.A.

Tipo F: Espacio libre en terreno acondicionado, sin tarima ni moqueta y cubierto.

Precio: 9 euros/m²+ I.V.A.

ROTULACIÓN (Máximo 20 caracteres).

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

***Nota:** excepcionalmente se autorizará la instalación de stands de diseño, siempre y cuando se envíe el proyecto antes de 1 de Septiembre de 2016 y cuente este con la aprobación del equipo técnico. En este caso el precio será de 35 euros/m².

- **Espacio destinado a la exposición de animales:** terreno acondicionado, cubierto con carpa.

***Nota:** para la inclusión de ganado en el evento, será necesario rellenar una hoja complementaria indicando el nº de animales y especie perteneciente, en la que se incluirá fotocopia autenticada por AGROPORC del condicionado sanitario que deberán cumplir los animales a exponer.

• **Observación general:**

Independientemente del tipo de stand contratado la organización tiene previsto poner a disposición de los expositores una empresa especializada en alquiler de mobiliario, para lo cual existe un catálogo para el cliente que lo requiera. Este se facturará directamente con la empresa suministradora.

LOS STAND SERAN ASIGNADOS POR RIGUROSO ORDEN DE LLEGADA DE LAS SOLICITUDES, DANDO VALIDEZ A LAS DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADAS Y ENVIADAS POR FAX AL 954196011 O POR E-MAIL A info@agroporc.org